



AMATLÁN DE CAÑAS

MUNICIPIO DE AMATLÁN DE CAÑAS
H. AYUNTAMIENTO

LICENCIA: NO. 023

DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO

AMATLAN DE CAÑAS. NAY., A 11 DE JULIO DEL 2022.

LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ESTE MUNICIPIO AUTORIZA A LOS CC. MARIO ALBERTO MONTEON HERNANDEZ Y EMILIA JIMENEZ BAUTISTA, PARA QUE REALICE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES DEL PREDIO PARA CAMBIO DE USO DE SUELO DE RUSTICO A SUBURBANO LOCALIZADO EN EL POBLADO DE ROSARIO, NAY., MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., PARA SU ESCRITURACION, INSCRIPCION CATASTRAL O REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

SUPERFICIE TOTAL:	1,521.22 M2 FRACCION 2 QUE SE DESPRENDE DE UN TOTAL DE 01-14-55.00 HECTAREAS SEGÚN PLANO ANEXO.
CLAVE CATASTRAL:	3-67-452-23-6310
NUMERO OFICIAL:	NO CUENTA CON NOMENCLATURA OFICIAL
ALINEAMIENTO:	AL PONIENTE DE LA LOCALIDAD DEL ROSARIO N. EXT. S/N N. INT. S/N
COLONIA:	BUENOS AIRES EN ROSARIO, NAY.
USO DE SUELO:	SE AUTORIZA EL USO DE SUELO DE RUSTICO A SUBURBANO

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 83, 84, 85, 86, 222, 242, 246, 248, 251, 252 Y 256, ESTE H. AYUNTAMIENTO CONCEDE ESTA LICENCIA A LOS QUE LA SOLICITAN, PARA SU OTORGAMIENTO FUE PRESENTADA SOLICITUD Y LOS REQUERIMIENTOS PARA SU ACEPTACION.

ATENTAMENTE



AMATLÁN DE CAÑAS
2021 NAYARIT 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS

ING. JAVIER CASTAÑEDA GUTIERREZ.
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS